



## **INSCRIPCIÓN GRATUITA Y OBLIGATORIA, JORNADA DE IGUALDAD 14 Y 15 DE JUNIO DE 2018**

### **BOLETÍN INFORMATIVO N.º 75/18 – LUNES, 11 DE JUNIO DE 2018**

#### **1. DISPOSICIONES DIARIAS**

##### **1.1. DISPOSICIONES DE INTERÉS EN BOLETINES OFICIALES, LUNES 11 DE JUNIO DE 2018.**

#### **2. NOTAS INFORMATIVAS – NOTICIAS DE INTERÉS**

##### **1.1. DISPOSICIONES DIARIAS. DISPOSICIONES DE INTERÉS EN BOLETINES OFICIALES.**

Novedades: El BOE pone a su disposición la nueva [Biblioteca Jurídica Digital](#). Acceda libremente y descargue de forma gratuita nuestras publicaciones.

11 de junio de 2018	
 <p><b>Boletín Oficial del Estado Núm. 141, 11 de junio de 2018</b></p>	<p><b>MINISTERIO DE JUSTICIA</b> <b>Registro Mercantil. Modelos de cuentas anuales</b> Corrección de errores de la Orden JUS/319/2018, de 21 de marzo, por la que se aprueban los nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación. <a href="#">(VER DOCUMENTO)</a></p>
 <p><b>Boletín Oficial del Estado Núm. 141, 11 de junio de 2018</b></p>	<p><b>MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA</b> <b>Procedimientos administrativos. Gestión informatizada</b> Resolución de 30 de mayo de 2018, de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local, por la que se habilita el sistema para la solicitud y gestión por vía telemática de las compensaciones por la pérdida de recaudación de entidades locales derivada de los beneficios fiscales en las cuotas del Impuesto de Actividades Económicas establecidos en la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, de Régimen Fiscal de Cooperativas. <a href="#">(VER DOCUMENTO)</a></p>



 <p>Boletín Oficial del Estado Núm. 141, 11 de junio de 2018</p>	<p><b>MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b></p> <p><b>Convenios colectivos de trabajo</b></p> <p>Resolución de 29 de mayo de 2018, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acta del Acuerdo relativo al incremento para el año 2018 del complemento salarial variable y no consolidable del Convenio colectivo del sector de grandes almacenes. (<a href="#">VER DOCUMENTO</a>)</p>
 <p>Boletín Oficial del Estado Núm. 141, 11 de junio de 2018</p>	<p><b>MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b></p> <p><b>Convenios colectivos de trabajo</b></p> <p>Resolución de 29 de mayo de 2018, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el IV Convenio colectivo estatal de instalaciones deportivas y gimnasios. (<a href="#">VER DOCUMENTO</a>)</p>
 <p>Castilla-La Mancha Diario Oficial de Castilla-La Mancha Núm. 113, 11 de junio de 2018</p>	<p><b>Consejería de Economía, Empresas y Empleo</b></p> <p><b>Ayudas y Subvenciones. Orden 85/2018</b>, de 24 de mayo, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la promoción de la actividad productiva, comercial y formativa del sector artesano. (<a href="#">VER DOCUMENTO</a>)</p>

## 2. NOTAS INFORMATIVAS - NOTICIAS DE INTERÉS

### 2.1. SEGURIDAD SOCIAL

[Resolución de 6 de junio de 2018, relativa al Registro electrónico de la Seguridad Social](#)

### 2.2. MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

[La variación salarial media pactada en convenio hasta mayo se sitúa en el 1,59%](#)

### 2.3. COMISIÓN CONSULTIVA NACIONAL DE CONVENIOS COLECTIVOS (CCNCC)

**FORO DE DEBATE “EVOLUCIÓN DE LOS CONTENIDOS ECONÓMICOS DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN ESPAÑA (2007-2015)” Madrid, 28 de junio de 2018**

En nombre de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos (CCNCC), tengo el gusto de invitarle al Foro de Debate sobre los “Contenidos Económicos de la Negociación Colectiva en España (2007-2015)”, que se celebrará el próximo 28 de junio de 2018, a partir de las 9:30 horas, en el Salón de actos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social <sup>(1)</sup>, en el Paseo de la Castellana, 63, 3ª planta, de Madrid, conforme al programa adjunto.

Un cordial saludo,



Javier Gómez- Hortigüela Amillo  
Presidente de la CCNCC

### CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Para confirmar la asistencia a este foro de debate, se debe cumplimentar los datos que se señalan a continuación <sup>(2)</sup> y enviarlos a la dirección de correo electrónico [cnccc@meyss.es](mailto:cnccc@meyss.es)

NOMBRE:  
APELLIDOS:  
DIRECCIÓN:  
CÓDIGO POSTAL:  
LOCALIDAD:  
PROVINCIA:  
CORREO ELECTRÓNICO:  
TELÉFONO:  
ENTIDAD u ORGANIZACIÓN:  
PROFESIÓN o CARGO:

(1) El aforo de la sala es limitado y es conveniente confirmar la asistencia a través de la dirección de correo electrónico [cnccc@meyss.es](mailto:cnccc@meyss.es). Para más información, contactar con la Secretaría de la CCNCC (teléfonos: 91/7580561 y 91/7580103).

(2) Los datos requeridos servirán para facilitar el paso en el control de acceso al MEYSS.

#### 2.4. AEAT

[Plazo de ingreso en período voluntario de los recibos del IAE](#)

#### 2.5. LEXNET

AVISO IMPORTANTE: La Subdirección General de Nuevas Tecnologías de Justicia del Ministerio de Justicia, como responsable de administrar, mantener el entorno operativo y la disponibilidad del sistema Lexnet, notifica que **el día 24 de junio de 2018 desde las 07:30 horas hasta las 16:30 horas**, por trabajos de mantenimiento en las infraestructuras de redes que dan soporte al acceso de red SARA, se podrían producir cortes en la prestación del servicio para aquellos usuarios que accedan al mismo a través de la red SARA. Estas circunstancias se hacen constar para que sean tenidas en cuenta a los efectos oportunos.

#### 2.6. INE

[Estadística de transporte de viajeros. TV](#)

[Módulo EPA. Empleo por cuenta propia. Año 2017](#)

[Índice de coste laboral armonizado. ICLA](#)

[Estadística de sociedades mercantiles. SM.](#)

#### 2.7. JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (JCCM)

[El Gobierno de Castilla-La Mancha presenta las líneas de ayuda para la promoción y el fomento de la industria del calzado](#)

#### 2.8. CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA (CGCOGSE) – JURISPRUDENCIA

[Las operaciones estéticas pueden generar subsidio por incapacidad temporal](#)



## 2.9. CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA (CGCOGSE) – SENTENCIA DE LA SEMANA

Si al recaer la sentencia por despido improcedente el trabajador estaba ya en situación de IP, el empresario pierde el derecho de optar por la readmisión.

[SENTENCIA COMPLETA PDF](#)

[RESUMEN SENTENCIA DOC](#)

**Apartado abierto a los colegiados.** Si consideras alguna sentencia de interés para el colectivo, rogamos la compartas y nos la envíes a [ciudadreal@graduadosocial.com](mailto:ciudadreal@graduadosocial.com) con un pequeño resumen, y la incluiremos en el siguiente boletín.

Recordamos que se pueden consultar directamente las disposiciones de cada día, en la web del Colegio [www.graduadosocialciudadreal.com](http://www.graduadosocialciudadreal.com). Ir a CIRCULARES A COLEGIADOS → Circulares 2018.